

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA (UNIVERSAL) DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA VISIONPLAYAS S.A. CELEBRADA EL 08 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Marzo de 2018, a las diez horas en las oficinas situadas en la Ciudadela Rincón del Parque, manzana 2753 villa 2, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía VISIONPLAYAS S.A., la cual por disposición de los accionistas Preside la junta el Sr. IBARRA MONTERO MIGUEL EDUARDO y actúa como secretaria la Sra. HOYOS JARAMILLO GRETA ADRIANA.

El Presidente de la junta propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas que es como sigue:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US \$)
ANDRADE FLORES MARCELA JUDITH	21800	21.800,00
HOYOS JARAMILLO GRETA ADRIANA	22672	22.672,00
IBARRA IBARRA PUBLIO EDUARDO	30520	30.520,00
IBARRA MONTERO MIGUEL EDUARDO	13080	13.080,00
LOGROÑO HOYOS JHOANNA KARINA	10464	10.464,00
LOGROÑO HOYOS ZASKYA PAOLA	10464	10.464,00
MUÑOZ NARANJO GLADYS EDITH DEL ROSARIO	21800	21.800,00
TOTAL	130800	130.800,00

Por hallarse presente todos los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital social, decide constituirse en Junta General Extraordinaria, con carácter de Universal, sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forma el Orden del día, a saber

1. Aprobación de los Estados Financieros (no consolidados) del Ejercicio Económico de la empresa del año 2018.
2. Aprobación de Informe de Gerencia General del ejercicio económico 2018.
3. Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio contable 2018.
4. Designación de Comisario para el ejercicio contable 2019
5. Destino de las utilidades de accionistas año 2018.

El presidente informo que, mediante Sesión de fecha 15 de Febrero de 2018, se acordó aprobar El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo de la Empresa del ejercicio económico 2018. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros 

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

Primero: Aprobar los Estados Financieros y el Informe de la Gerencia General de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2018 presentado por el Directorio.

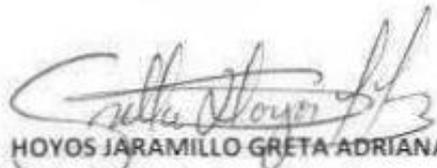
Segundo: Aprobar el Informe de Comisario presentado por el ejercicio contable 2018 y a su vez designar Comisario para el ejercicio contable 2019 a la Srta. CPA. Paola González Ruales.

Tercero: Por unanimidad se aprobó que las utilidades resultantes después del reparto del 15% a empleados sean distribuidas de acuerdo al porcentaje de participación en acciones de cada accionista.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo a las 14:50 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad. 8



IBARRA MONTERO MIGUEL EDUARDO
Presidente de la Junta



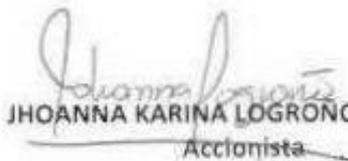
HOYOS JARAMILLO GRETA ADRIANA
Secretaria de la Junta - Accionista



ANDRADE FLORES MARCELA JUDITH
Accionista



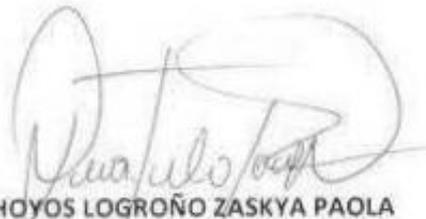
IBARRA IBARRA PUBLIO EDUARDO
Accionista



JHOANNA KARINA LOGROÑO HOYOS
Accionista



MUÑOZ NARANJO GLADYS EDITH DEL ROSARIO
Accionista



HOYOS LOGROÑO ZASKYA PAOLA
Accionista